

¿Como realizar una Auditoría en la temática de Inventario?.

Autor: Pedro Luís Lamedas Morales
MsC Contabilidad
Lic: Economía Industrial.

Lugar de trabajo: Presidente ANEC municipio Placetas. Provincia Villa Clara
Correo: anecvc@anecvc.co.cu

Profesor Asistente Sede Universitaria (SUM) Municipio de Placetas. Villa Clara.

Resumen:

Para realizar en una empresa, unidad, establecimiento, pruebas físicas en los almacenes: Central y Comedor, realizar conteo de los útiles y herramientas en uso en la Dirección de la entidad, y ejecutar seguimiento a los productos, debe existir procedimientos establecidos que regulen las distintas actividades como se ejecutan y se controlan.

Verificar que las cuentas de inventarios estén presentadas razonablemente en los estados financieros, es el gran reto del area contable y financiera de cualquier entidad.

La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado, observando principios y procedimientos establecidos en cada caso.

La Auditoría se organiza según sus tipos, como son:

- ❖ Auditoría Interna: Es realizada por empleados de la Empresa o Entidad, son subordinados a la Dirección y sus informes tienen carácter interno y son presentados a la más alta dirección.

- ❖ Auditoría Externa: La practican Auditores ajenos a la entidad auditada, en Cuba, son practicadas por la UCAI (Unidades Centrales de Auditoría internas de los organismos), Contraloría y firmas independientes. El valor del dictamen de estos Auditores dependen, sobre todo, de su reputación profesional en cuanto a su independencia y su objetividad.
- ❖ Auditoría Gubernamental: La realiza alguna institución gubernamental con fines específicos: determinar si se cumple la ley con las disposiciones vigentes, evalúan el funcionamiento de la administración, el logro de las metas de un programa o la eficiencia en la administración de recursos. Por lo general, se dirigen a fines estratégicos y pueden cubrir parte o toda la actividad objeto de estudio.

De acuerdo con los objetivos fundamentales que persigue la Auditoría, pueden ser:

- ❖ De gestión u operacional: Consiste en examinar y evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en la planificación, control y uso de los recursos de la entidad, verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades y materias examinadas.
- ❖ Financiera o de Estados Financieros: Consiste en examinar y evaluar los documentos, operaciones, registros y estados financieros de una entidad, para determinar si dichos estados reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económicas financieras.
- ❖ Especial: Verificación de asuntos y temas específicos de una parte de las operaciones financieras o administrativas y hechos que responden a una necesidad específica.
- ❖ Fiscal: Consiste en examinar las operaciones relacionadas con los tributos al Fisco, a lo que está obligada la entidad o persona natural o jurídica no estatal, determinar si se efectúan en la cuantía que corresponda, de-

entro de los plazos y formas establecidas y proceder conforme al derecho.

Desarrollo:

Ciclo de Inventarios

1. Generalidades

Los inventarios se componen de recursos comprados y fabricados para su venta, ya sea de mercancías fabricadas o materias primas para la fabricación de cualquier producto, así como el costo asociado a la venta de cualquier producto fabricado. A pesar de los inventarios ser el principal activo circulante y representar beneficios futuros, no deja de ser el activo menos líquido dentro los activos circulantes: por lo que su ubicación está al final.

2. Objetivos de la Auditoría a Inventarios.

1. Evaluar el Control Interno
2. Comprobar la existencia y propiedad de los Inventarios
3. Verificar la calidad o estado de los Inventarios
4. Determinar lo adecuado de la valuación de los Inventarios
5. Determinar lo razonable de la cantidad que se presenta como Costo de Ventas.

3. Programa de Auditoría

Los procedimientos más importantes son:

- Evaluación del Control Interno
- Participar en la planeación anticipada del Inventario Físico.
- Observar la tarea física del Inventario y hacer recuentos de prueba.
- Comprobar propiedad de los Inventarios
- Determinar la calidad de Inventario y su estado.
- Comparar el Inventario Físico con el registro en el caso del Sistema Perpetuo.
- Revisión y determinación del Costo de Venta.

- Presentación correcta de los Inventarios en el BG y del Costo de Venta en el ER.

Métodos de valuación de Inventarios.

- Costo unitario específico.
- Costo promedio.
- Primeras que entran, primeras que salen (PEPS).
- Últimas que entran, primeras que salen (UEPS).

Sistemas de Control y registro de Inventarios

- ❖ Físico o periódico
- ❖ Continuo o Perpetuo

Medidas de Control Interno

- Realizar inventario físico como mínimo una vez al año.
- El control de las compras, recepciones y despachos.
- La separación de funciones entre quienes compran, almacenan y contabilizan.

Control Interno sobre los Inventarios.

El Control Interno sobre los Inventarios comprende los controles contables y físicos. Es indicación de un buen control contable sobre los inventarios la existencia de un sistema en el cual los deberes de los empleados están separados de tal modo, que las personas que controlan los inventarios no estén también a cargo de facturar las ventas o registrar las compras. El sistema contable debe ser diseñado de modo que el flujo de información contable sea paralelo al flujo del inventario. No se deben embarcar mercancías del inventario, sino hasta que las ventas estén aprobadas y el embarque autorizado. Las facturas de compras no deben ser registradas o aprobadas para pagar, sino hasta que se determine que los informes de recepción concuerdan con los artículos facturados.

La frecuencia de inventarios físicos indica un buen control, así como la existencia de procedimientos bien definidos mediante transacciones no rutinarias, tales como la venta de desperdicios u otras circunstancias, como son los faltantes de inventarios.

El control físico se relaciona con la protección de las existencias contra robos o deterioro. La evidencia de la existencia de estos controles abarca alarmas contra robos, guardias o vigilantes nocturnos, cercas, cerraduras y otras medidas de seguridad. Situaciones donde se observan existencias desordenadas en los almacenes, inventarios expuestos a los elementos, y edificios de almacenamiento en malas condiciones, indican un pobre control físico desde el punto de vista del deterioro.

Presentación de los inventarios en los Estados Financieros.

Los Inventarios se presentan como activos circulantes en el Balance General revelando la base de la valuación. Las bases de valuación aceptables incluyen el costo o mercado, el que sea más bajo. Si el Auditor determina que el de mercado (costo de reposición actual ajustado) es inferior al costo histórico del inventario, por lo general, insistirá en que su valor se rebaje al del mercado. Las partidas obsoletas del inventario o de lento movimiento se pueden mantener al valor nominal. Con frecuencia se revelan las sumas, tanto del costo como del valor de mercado del inventario, así como cualquier otra información pertinente relativa al valor o posibilidad de venta. También la descripción del inventario debe incluir una indicación del método de flujo de costos usado, como pueden ser primeras entradas - primeras salidas o promedio ponderado.

Inventarios. Valoración

1. Los Inventarios se valoran al precio de adquisición o al costo real de producción en que se incurre para su obtención: El costo de adquisición está

- constituido por la suma de las erogaciones efectuadas para su compra y los gastos incurridos para situarlos en el lugar de almacenamiento.
2. El método de valoración aprobado para las empresas y unidades presupuestadas es el del precio promedio móvil.
 3. Las mercancías adquiridas para comercializar que se controlen a precio de venta a la población, deben informarse en los Estados Contables a su costo de adquisición, por lo que, al precio de control, se deducirán los importes de los descuentos comerciales correspondientes.
 4. Se incluyen en la valoración de los Inventarios las materias primas, materiales, mercancías y otros inventarios que se encuentren en tránsito y hayan sido pagados.
 5. Cuando el valor de aprovechamiento o las ventas de mercancías o productos resulten inferiores al valor registrado en Libros, se produce una diferencia, la cual debe ser considerada como pérdida, afectando el resultado económico del período, independientemente de que la causa haya sido por deterioro, obsolescencia o que dicha pérdida no sea imputable a culpable alguno.

Exposición.

- El grupo de Inventarios debe figurar en los Activos Circulantes, analizado por las partidas que lo componen, según su naturaleza, es decir: productos terminados, en proceso, mercancías para comercializar, insumos, materias primas (en aquellas unidades autorizadas a desarrollar actividades productivas o comerciales) y otros inventarios.
- Los inventarios en poder de terceros, cuya propiedad ejerce la entidad informante, deben ser incluidos en los Estados Financieros, aclarando su situación en nota complementaria a los mismos.

Informe

- ¿Qué es un informe?

Es la exposición por escrito de resultados, eventos, cualidades, condiciones, progresos e interpretación de datos, no basta con realizar un buen trabajo, otros necesitan saberlo. Un buen informe evidencia la calidad del trabajo.

Modelos de organización:

- ⇒ Lógico: Introducción - Desarrollo - Conclusiones - Recomendaciones.
- ⇒ Psicológico: Conclusiones y Recomendaciones y después los detalles (Desarrollo), éste es el más usado actualmente.
- ⇒ Cronológico: Se presentan los hechos según van ocurriendo, o sea, cronológicamente.

Tipos de informe: Corto y Largo

Informe Corto:

- ☞ 2 párrafos fundamentales: alcance de la Auditoria y opinión del Auditor
- ☞ 3 o 4 párrafos cuando se incluyen Salvedades.
- ☞ Se expone en forma breve el alcance o reparos de su comprobación y expresa su opinión sobre los EF.

Informe Largo:

- ☞ Se expone en forma amplia el alcance de su comprobación y expresa su opinión en relación con los EF, pero además, añade comentarios sobre las diversas partidas del BG sobre las principales operaciones del ER materiales descriptivos y analíticos (más amplio y detallado).

El Informe puede ser:

- 1- Sin salvedades.
- 2- Con salvedades.
- 3- Con opinión adversa o negativa.
- 4- Con abstención de opinión.

El Informe se puede preparar en la oficina del Auditor (lo usual) o en el local donde se realizó el examen.

El Informe de Auditoria es una de las fases más importantes del trabajo y a través de él, recibe el solicitante una prueba tangible del trabajo hecho y de los resultados de la Auditoria.

Redacción del Informe.

El informe de Auditoria es la expresión escrita de los resultados obtenidos en la revisión, comprobación, examen, estudio y análisis de hechos y operaciones vinculadas directas o indirectamente a situaciones económicas o financieras, su función primordial es comunicar información a las personas que lo necesitan y lo van a utilizar. Debe hacerse en forma objetiva, clara y concisa, de manera que sea de fácil entendimiento para los interesados.

Se dio a conocer que éste puede tener diferentes formas de presentación (lógico, psicológico, cronológico), pero en todas ellas deben estar presentes los mismos elementos (introducción, Desarrollo, Conclusiones y Recomendaciones).

En la Introducción se hace referencia en forma breve a las características de la empresa y el objetivo de la Auditoria.

En el Desarrollo se presentan los resultados de las comprobaciones realizadas durante la Auditoria, principalmente las deficiencias detectadas.

En las Conclusiones y Recomendaciones se pone de manifiesto la situación de la empresa, así como los aspectos de corregir y como hacerlo.

Los Anexos presentan datos importantes que se desean presentar para dar mayor claridad al informe.

Otro tipo de informe, que es el más usado en la actualidad, es el corto, que su forma de presentación es en 2 parámetros, generalmente:

- 1- Alcance de la auditoria
- 2- Expresa la opinión

Cuando existan reparos e inseguridad para expresar una opinión sin salvedades el Auditor puede dar una opinión diferente (con salvedades, negativa o abstenerse de opinar).

Informe con salvedades puede ser por:

- Su consistencia
- Violación de principios contables
- Revelación inadecuada
- Limitación de alcance
- Contingencia o incertidumbre
- Informe con opinión negativa
- Violación de principios contables
- Revelación inadecuada
- Informe con abstención de opinión
- Falta de independencia
- Limitación de alcance
- Incertidumbre importante

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe

Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x